



## IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE.

**Fase II. Análisis de la aportaciones realizadas en los procesos de participación pública para el desarrollo del Plan de Acción.**

**(Extracto aportaciones)**

Mayo de 2021.

## 1.- ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA.

La segunda fase de la implementación de la Agenda 2030 en la Diputación de Alicante consiste en la redacción del Plan de Acción.

Este Plan de Acción establecerá las políticas palanca y acciones transformadoras, como Acción de Gobierno, para alinear las actuaciones de la Diputación de Alicante hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, metas e indicadores establecidos para cada uno de ellos teniendo en cuenta las competencias y posibilidades de la Diputación y según el encuadre del desarrollo de la Agenda 2030 en el Estado Español y la Generalitat Valenciana.

Un paso previo a la redacción de dicho Plan es la determinación del conjunto de líneas de trabajo a potenciar o a implementar y por tanto la definición de los grandes ejes de actuación a desarrollar durante los próximos años a fin de mejorar el cumplimiento de los ODS por parte de la Diputación de Alicante.

El Pleno de la Diputación de Alicante celebrado el 2 de junio de 2020 acordó la implantación de la Agenda 2030 en la Diputación de Alicante. Este acuerdo fue publicado el 9/6/2020 en el BOP de Alicante abriendo un proceso de participación pública, durante un plazo de 45 días naturales, orientado a la Sociedad Civil en su conjunto de la provincia de Alicante para realizar aportaciones al proceso de implementación. Fueron realizadas 2 aportaciones que se recogen en el *Anexo 1. Aportaciones Sociedad Civil* y son tenidas en cuenta en este trabajo.

En marzo de 2021 se termina el proceso de *Análisis de la Situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas e instrumentos ya existentes en la Diputación de Alicante*. Este documento viene a representar una fotografía de la Diputación de Alicante y sus Entidades Dependientes a 2020 en relación a las acciones consolidadas que realizan y se encuentran alineadas con los ODS, y encuadradas según las metas establecidas por el Gobierno de España y la Generalitat Valenciana.

Utilizando el análisis citado como documento base de trabajo se pone en marcha, a primeros de abril de 2021, una nueva Consulta Provincial, durante un plazo aproximado de 30 días naturales y orientado a los siguientes grupos:

1. A todos los Municipios y Entidades Locales Menores de la Provincia.
2. A todos los Departamentos y Entidades Dependientes de la Diputación.
3. A los Grupos Políticos de la Diputación de Alicante.

#### 4. A la Comisión Técnica para la Implementación de la Agenda 2030.

A todos ellos se les envía un oficio del Diputado de Proyectos Europeos, Agenda Digital e Innovación y Presidente de la Comisión para implementar la Agenda 2030 Adrián Ballester animándoles a la participación a fin de conocer su opinión sobre las líneas de actuación que la Diputación de Alicante debería reforzar de aquí a 2030 para la consecución de determinadas metas de los ODS para establecer las políticas palanca o transformadoras.

La consulta aquí tiene 4 enfoques diferentes:

1. Los Municipios de la Provincia son principalmente los receptorarios de los servicios e inversiones que articula la Diputación. A partir de la *Situación de los ODS a 2020 en la Diputación de Alicante*, es muy importante conocer “*en tercera persona*” las propuestas de refuerzo de determinados ejes de trabajo en línea con los ODS y con las necesidades municipales.
2. Los Departamentos y las Entidades Dependientes de la Diputación de Alicante actúan como Centros Gestores y Prestatarios de servicios e inversiones en su Provincia, es muy importante conocer “*en primera persona*” las propuestas de refuerzo de determinados ejes de trabajo que pueden avanzar en el cumplimiento de los ODS, completar, optimizar y mejorar la calidad de su propia organización y del trabajo que realiza en beneficio de la Provincia.
3. La Consulta a los Grupos Políticos de la Diputación de Alicante es importante y necesaria ya que el establecimiento de las medidas transformadoras a adoptar representa una Acción de Gobierno buscando el mayor consenso posible de los grupos políticos. Por ello es conveniente en origen sus propuestas para generar el debate político en el sentido constructivo.
4. Por último, es razonable conocer la opinión de los Técnicos de la propia Diputación que están participando en la redacción del Plan de Acción ya que “*desde dentro*” pueden apreciar posibilidades de desarrollo y vacíos a cubrir.

A todos los grupos objeto de la Consulta Provincial se le hace llegar, además del “*Análisis de la Situación de los ODS... en la Diputación de Alicante*”, las “*Instrucciones para realizar las Aportaciones*” y “*Modelo de Aportaciones*”. Pueden incluir de forma priorizada hasta 5 líneas de acciones como máximo a reforzar por la Diputación de Alicante de cara a 2030 [ Estas líneas pueden ser consolidadas ya existentes de la Diputación de Alicante y sus Entidades Dependientes o no, siguiendo el documento de Análisis citado anteriormente ]

siendo obligatorio citar al menos un ODS y una Meta para cada línea de acción incluida.

En el apartado 2 del presente documento "*Resultado de los procesos de participación pública*" se presenta un resumen de la participación pública, tanto del *proceso participativo dirigido a la Sociedad Civil* como del *segundo proceso participativo llamado Consulta Provincial*.

## **2.- RESULTADO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.**

### **2.1.- Primer proceso participativo dirigido a la Sociedad Civil.**

Coincidiendo con la publicación en el BOP de 9/6/2020 del acuerdo del Pleno de la Diputación del 3/6/2020 sobre la implementación de la Agenda 2030 en Diputación de Alicante se abre un primer proceso de participación pública que se introduce en el siguiente punto del acuerdo:

**"QUINTO.-** Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y abrir desde el día siguiente a su publicación y durante un plazo de 45 días naturales, un proceso de participación pública de la sociedad civil a través del cual todo ciudadano e institución privada o pública de la provincia de Alicante pueda realizar aportaciones al proceso de implantación de la Agenda 2030 en la Diputación de Alicante."

Es decir, el proceso es abierto a toda la Sociedad Civil de la provincia de Alicante y sin un formato para las aportaciones ni instrucciones predeterminadas como ocurre en el segundo proceso de participación pública "Consulta Provincial".

En este proceso hubo dos participaciones por parte de las siguientes Entidades:

Aportaciones al proceso participativo de la Sociedad Civil
Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Crevillente.
Nuevas Generaciones de Benidorm.

Es importante intentar homogeneizar la información entre los dos procesos de participación pública para que las propuestas de los dos procesos puedan ser analizadas de forma conjunta.

En el "*Anexo 1.- Aportaciones al proceso participativo de la Sociedad Civil*" se incluye la parte pública de los documentos enviados por las citadas Entidades.

## **2.2.- Segundo proceso de participación pública: Consulta Provincial.**

Como se ha explicado en el punto "1.- Antecedentes y metodología" este segundo proceso va dirigido a todos los Municipios de la provincia, a los Departamentos y Entidades Dependientes de la Diputación, a los Grupos Políticos de la Diputación y a la Comisión Técnica encargada de la redacción del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en la Diputación de Alicante.

El resultado de la Consulta Provincial se expone a continuación de forma ordenada según los grupos consultados:

### 2.2.1.- Resultado de la Consulta Provincial dirigida a los Municipios de la Provincia.

Municipio	Población
Alcoy	59.354
Almoradí	21.208
Biar	3.655
Bolulla	407
Cocentaina	11.520
Daya Nueva	1.733
San Fulgencio	690
Teulada	11.278

### 2.2.2.- Resultado de la Consulta Provincial dirigida a los Departamentos de la Diputación de Alicante.

Nombre del Departamento	Centro Gestor
Medio Ambiente y Energía	26
Fondos Europeos	32
Carreteras	34
MARQ Museo Arqueológico de Alicante	35
Residuos Sólidos Urbanos	41

### 2.2.3.- Resultado de la Consulta Provincial dirigida a las Entidades Dependientes de la Diputación de Alicante.

Nombre del Departamento
Agencia Provincial de la Energía de Alicante
Fundación CV MARQ
GEONET
SUMA Gestión Tributaria

2.2.4.- Resultado de la Consulta Provincial dirigida a los Grupos Políticos de la Diputación de Alicante.

Ha presentado aportaciones a la Consulta Provincial el Grupo Socialista de la Diputación de Alicante

2.2.5.- Resultado de la Consulta Provincial dirigida a la Comisión Técnica para la implementación de la Agenda 2030 en la Diputación de Alicante.

Comisión Técnica
Aportación 1
Aportación 2

En el "Anexo 2.- Aportaciones a la Consulta Provincial" se incluye la parte pública de los documentos enviados por las citadas Entidades.

**ANEXO 1.- APORTACIONES AL PROCESO PARTICIPATIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

El 23/7/2020 el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Crevillente presenta por sede electrónica la siguiente propuesta:

**"PRIMERO.-** Vertebración entre municipios e interurbana con carriles bici. Con el objetivo de fomentar y propiciar el uso de vehículos de movilidad sostenible sin emisiones de CO2, lo cual contribuye a reducir el impacto medioambiental y la contaminación por emisiones contaminantes y contaminación acústica de los vehículos con combustibles fósiles.

**SEGUNDO.-** Empleo de materias primas biodegradables para la fabricación de materiales plásticos (lucha contra el plástico en el medio ambiente). El uso de este tipo de materia prima de origen natural favorece la biodegradación de los productos fabricados con la consiguiente reducción de la contaminación del medio ambiente, especialmente de los océanos y mares con materiales plásticos de origen fósil o sintético.

**TERCERO.-** Potenciación zonas peatonales/verdes en el casco urbano. La creación de espacios de movilidad peatonal y zonas verdes dentro del casco urbano reservados únicamente a los ciudadanos, con el aumento de calidad de vida dentro de los municipios, donde se reduce el riesgo de accidentes al limitar la circulación de vehículos, y la mejora de la calidad del aire y la reducción de la contaminación acústica, redundan en la mejora del bienestar de la población.

**CUARTO.-** Voluntariado vigilancia y prevención de vertidos incontrolados. La importancia de controlar a los infractores que llevan a cabo este tipo de vertidos que afectan directamente al medio ambiente y económicamente a las instituciones que posteriormente tienen que llevar a cabo actuaciones de limpieza y restauración de los espacios afectados, con importantes costes económicos, los cuales se podrían emplear en otro tipo de actuaciones medio ambientales."

El 24/7/2020 las Nuevas Generaciones de Benidorm presenta por sede electrónica la siguiente propuesta:

**Nuevas Generaciones de Benidorm**, con el objetivo de aportar propuestas e ideas desde el punto de vista juvenil, tiene la intención de participar en el proceso de participación pública sobre la **implementación de la agenda 2030 por la Excm. Diputación de Alicante**, tal y como se establece en el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma en sesión ordinaria celebrada el 3 de junio de 2020.

Para ello, establecemos las siguientes propuestas en base a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que se establecerán en el **Plan de Acción de la Agenda 2030**, y que a continuación desarrollamos.

**1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO.**

1. Establecer un programa de ayuda para el desarrollo y nutrición en la primera infancia.

**2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.**

2. Crear nuevos modelos agroalimentarios sostenibles y que se les pueda proporcionar a la sociedad a través de trabajos y bancos de recursos, como por ejemplo, concediendo subvenciones a los Ayuntamientos para la implementación de huertos ecológicos.

**3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES.**

3. Desarrollar programas de apoyo para la prevención y recuperación de la obesidad y sobrepeso.
4. Creación de Comités de Participación Comunitaria en salud.

5. Promocionar, crear y divulgar en los centros educativos, programas ambientales y de concienciación a través de la práctica de senderismo o paseos por zonas verdes, para así también enriquecer nuestro patrimonio ambiental.

Ya que disponemos en la provincia de Alicante de una gran riqueza natural, establecer salidas/excursiones con los niños de los diferentes centros y que puedan realizar senderismo y conocer la fauna y flora de nuestro entorno.

#### **4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS.**

6. Traducir diferentes contenidos en competencias para poder establecer una mejora de la calidad educativa.
7. Desarrollar un programa escolar sobre las emociones dentro de las estrategias y competencias de los programas educativos.
8. Crear un área dedicada al Absentismo Escolar, para poder erradicar la función que actualmente presentan las expulsiones del alumnado de los centros educativos (ya que durante el periodo de expulsión se ausentan del centro, y por tanto, no siguen la materia, aprendizaje y control del mismo durante la expulsión), estableciendo un programa de ayuda, mantenimiento y control a través del contacto con los docentes del propio centro y siendo una manera efectiva de erradicar expulsión=vacaciones en casa.
9. Establecer convenios con las diferentes organizaciones sectoriales para que estas dispongan de personal completamente preparado para el acompañamiento y desarrollo del alumnado en la formación práctica dentro del centro de trabajo.
10. Realizar un acuerdo socio-político para otorgar una mayor estabilidad al sistema educativo en áreas como la creatividad, pensamiento crítico, habilidades transversales, innovación...

## **5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS.**

11. Cursos de formación para las corporaciones municipales de los distintos Ayuntamientos en materia de violencia e igualdad de oportunidades.
12. Desarrollar programas de orientación escolar con el objetivo de promover una elección no sexista de las diferentes salidas educativas y profesionales.
13. Creación de un espacio o foro que pueda facilitar el intercambio de comunicación e información entre diferentes mujeres empresarias y emprendedoras, culminando el año con la celebración de un congreso o foro para las mismas.
14. Creación de un distintivo para que las diferentes empresas que son socialmente responsables con la igualdad de oportunidades puedan adquirirla y hacer visible en ese aspecto la empresa.
15. Desarrollar cursos de formación específicos para las mujeres en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
16. Creación de un proyecto de animación lectora con un área de lectura enfocado a las grandes novelas, cuentos y obras de mujeres, así como en determinadas ocasiones alguna representación, cuentacuentos o visita de autoras de los diferentes libros.
17. Establecer un enfoque de visión sobre la igualdad de género enfocado al "Mainstraming", realizando una transversalidad de la perspectiva de género.

## **8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.**

18. Crear grupos de diálogo social para armar y llevar a cabo estrategias de emprendimiento y empleo joven con garantías.
19. Crear y fomentar el empleo juvenil en sectores emergentes como la ecología, economía digital, subvencionando a los Ayuntamientos cursos de formación sobre los distintos temas.

20. Incrementar por parte de las inversiones, las capacidades de las personas, permitiéndoles prosperar en una era digital, libre de emisiones de carbono...
21. Que haya una mayor inversión para la mejora de acceso a programas de enseñanza de calidad y desarrollo de competencias.
22. Aumentar la formación en un mayor número de áreas y no ser tan específicas y técnicas en campos muy concretos.
23. Atender a las diferentes necesidades de cooperación intergeneracional.
24. Establecer medidas y políticas claras que reduzcan la precariedad laboral.

Todo ello, se comunica mediante el presente escrito dirigido a la Excm. Diputación de Alicante para su conocimiento y efectos oportunos, quedando a su disposición para cualquier cuestión que pueda surgirles.

Quisiéramos aprovechar la ocasión para felicitarles por la iniciativa llevada a cabo en cuanto a la apertura del Plan de Acción de la Agenda 2030 a la participación pública, ya que consecuencia ello, se podrán tener ideas de distintos puntos de vista de los alicantinos de nuestra provincia y así contar con un Plan de Acción mucho más enriquecido.

## ANEXO 2.- APORTACIONES A LA CONSULTA PROVINCIAL.

### 2.1.-Aportaciones realizadas por los Municipios.

#### 2.1.1.- Ayuntamiento de San Fulgencio.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	Plan de INFRAESTRUCTURAS (INCREMENTO DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA Y NUEVAS LÍNEAS DE DOTACIÓN).	9	9.1
		11	11.7 11.c
2	Promover TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE (interurbano e intraurbano) para los municipios que carecen de este servicio.	11	11.2
3	Promover el patrimonio cultural e histórico, puesta en valor e interpretación.	11	11.4
4	Promover inversiones/subvenciones para la eliminación/ gestión y reciclado de residuos en los municipios	11	11.6
		12	12.5
5	Promover la instalación y el uso de energías renovables tanto a nivel público como de instalaciones de uso individual.	12	12.c
		7	7.1
			7.2

#### 2.1.2.- Ayuntamiento de Daya Nueva.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.
1	Sostenibilidad en los municipios.
2	Barreras arquitectónicas.
3	Ahorro Energético.
4	Cambio Climático.
5	Política de reciclajes.

#### 2.1.3.- Ayuntamiento de Almoradí.

El Ayuntamiento de Almoradí presenta como aportación "La Planificación Estratégica en Base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030" que tiene redactada para su municipio. Este documento describe 6 grandes áreas de trabajo que a su vez se desglosan en varios ejes de trabajo. A fin de aprovechar la aportación de Almoradí, de estos ejes de trabajo se extraen (→) acciones planteadas por el municipio que se pueden enmarcar en los campos de trabajo de la Diputación de Alicante. A continuación se presenta el esquema de este proceso:

1. Promoción económica.
  - 1.1 Promoción económica.
  - 1.2 Vivienda.
  - 1.3 Comercio Local.
  - 1.4 Agricultura.
    - Promoción del sector agroalimentario, congreso de la Alcañofa, divulgación del patrimonio del agua (rutas escolares, etc.)
  - 1.5 Fomento e industria.
  - 1.6 Mercado.
2. Gestión del territorio, agenda urbana y agua.
  - 2.1 Movilidad urbana sostenible.

- Fomento de la movilidad en bicicleta, fomento y mejora de la movilidad peatonal (plan de movilidad específico), implantación de la movilidad sostenible en los servicios públicos, estaciones de recarga de vehículos eléctricos.
- 2.2 Escena urbana.
  - Accesibilidad universal, parques y jardines, plan de circulación urbana.
- 2.3 Ciclo hídrico.
  - Aprovechamiento y reciclaje del agua, colectores fluviales y renovación de la red de saneamiento.
- 2.4 Pedanías.
  - Plan alcantarillado y de alumbrado de las pedanías, mejora de la conectividad entre pedanías y núcleo urbano.
- 2.5 Turismo.
  - Fomento del turismo agrícola y gastronómico, oferta museística.
- 3. Acción por el clima y transición ecológica.
  - 3.1 Adaptación al cambio climático.
    - Plan de formación en emergencias climáticas, soluciones de defensa pasiva frente a inundaciones (tanques antitormenta, parques inundables, canalización de ramblas y cauces), mantenimiento y limpieza de los muros del cauce del río Segura, Elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible ( Pacto de los Alcaldes) incluyendo el Inventario y Evaluación derivados del cambio climático.
  - 3.2 Reciclaje y gestión eficiente de los residuos.
    - Implantación de nuevos modelos de recogida de RSU, campañas anuales de promoción del reciclaje.
  - 3.3 Energía limpia y sostenible.
    - Acciones de eficiencia energética, continuar con la sustitución y mejora del alumbrado público y edificios municipales, iluminación antibandálica en parques y jardines, ampliación de la iluminación en caminos rurales a través de farolas solares. Plan de registro de huella de carbono.
- 4. Bienestar social y vida saludable.
  - 4.1 Deporte.
    - Completar el desarrollo de infraestructuras deportivas.
  - 4.2 Igualdad de oportunidades.
    - Plan de igualdad, acciones transversales sobre igualdad de género.
  - 4.3 Bienestar para las personas.
    - Ayudas dirigidas a familias vulnerables con especial atención a la tercera edad, planes de reactivación económica
  - 4.4 Policía.
- 5. Gobierno abierto y digitalización.
  - 5.1 Administración digital.
    - Transformación digital de la administración, acceso universal a las plataformas digitales.
  - 5.2 Infraestructuras administrativas.
  - 5.3 Participación ciudadana.
    - Inteligencia territorial, protocolos y herramientas de participación ciudadana.
- 6. Almoradí futuro.
  - 6.1 Juventud.
    - Capacitación y formación de la juventud; activa y capaz de aprovechar oportunidades.
  - 6.2 Europa.
    - Capacitación de fondos europeos para administración, empresas y ciudadanos; internalizar la juventud y fomento de la cultura europea.
  - 6.3 Cultura.
    - Fomento musical en el municipio, agenda cultural anual.
  - 6.4 Educación.
  - 6.5 Reto demográfico.
    - Mejorar la cohesión social y la integración de los residentes internacionales (migración); mejorar la convivencia.

[→] Posteriormente, con estas líneas de trabajo se confecciona una tabla tipo en la que vienen relacionadas sin prioridad ya que fueron apareciendo por la numeración de los ODS y junto a ellas se indica algunos ODS que destacaba

la Agenda 2030 del municipio; tampoco hay prioridad entre ellos. Seguidamente se presenta esta tabla:

Línea de acciones que podrían ser reforzadas de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS
Promoción del sector agroalimentario, congreso de la Alcañofa, divulgación del patrimonio del agua (rutas escolares, etc.)	6 8
Fomento de la movilidad en bicicleta, fomento y mejora de la movilidad peatonal (plan de movilidad específico), implantación de la movilidad sostenible en los servicios públicos, estaciones de recarga de vehículos eléctricos.	7 11 13
Accesibilidad universal, parques y jardines, plan de circulación urbana.	3 11
Aprovechamiento y reciclaje del agua, colectores fluviales y renovación de la red de saneamiento.	6 11
Plan alcantarillado y de alumbrado de las pedanías, mejora de la conectividad entre pedanías y núcleo urbano.	6 11
Fomento del turismo agrícola y gastronómico, oferta museística.	8 11
Plan de formación en emergencias climáticas, soluciones de defensa pasiva frente a inundaciones (tanques antitormenta, parques inundables, canalización de ramblas y cauces), mantenimiento y limpieza de los muros del cauce del río Segura, Elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (Pacto de los Alcaldes) incluyendo el Inventario y Evaluación derivados del cambio climático.	13 7
Implantación de nuevos modelos de recogida de RSU, campañas anuales de promoción del reciclaje.	7 13
Acciones de eficiencia energética, continuar con la sustitución y mejora del alumbrado público y edificios municipales, iluminación antibandálica en parques y jardines, ampliación de la iluminación en caminos rurales a través de farolas solares. Plan de registro de huella de carbono.	7
Completar el desarrollo de infraestructuras deportivas.	3, 4, 5, 9
Plan de igualdad, acciones transversales sobre igualdad de género.	3, 4, 5, 8
Ayudas dirigidas a familias vulnerables con especial atención a la tercera edad, planes de reactivación económica	1, 2, 4, 8
Transformación digital de la administración, acceso universal a las plataformas digitales.	4, 6, 7, 9
Inteligencia territorial, protocolos y herramientas de participación ciudadana.	10 16
Capacitación y formación de la juventud; activa y capaz de aprovechar oportunidades.	4 17
Captación de fondos europeos para administración, empresas y ciudadanos; internalizar la juventud y fomento de la cultura europea.	16 17
Fomento musical en el municipio, agenda cultural anual.	4 11
Mejorar la cohesión social y la integración de los residentes internacionales (migración); mejorar la convivencia.	3 10

#### 2.1.4.- Ayuntamiento de Concentaina.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	Subvenciones destinadas a Ayuntamientos, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para prestaciones económicas individualizadas, dentro de los Servicios Sociales de Atención Primaria.	1	1.2
2	Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía: Estructura Soporte, convocatorias para el desarrollo de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de los municipios, asesoramiento municipal y a otras administraciones y Entidades. Compra centralizada para los municipios de la provincia de energía eléctrica de procedencia renovable. Promoción del uso racional de la energía en todos los sectores de la provincia de Alicante	7 11 13	7.2 11.2 11.6 13.2
3	Convocatoria actuaciones área de desarrollo económico y sectores productivos Línea 1 Ferias y eventos comerciales Convocatoria actuaciones área de desarrollo económico y sectores productivos Línea 4 Agricultura y sostenimiento del medio rural Estudios y trabajos técnicos para documentar y difundir conocimiento. Convocatoria actuaciones área de desarrollo económico y sectores productivos Línea 3 Promoción económica	8	8.2
4	Inversiones en zonas verdes municipales Inversiones en restauración de espacios degradados municipales por vertido incontrolado de residuos Convocatoria de subvenciones a los municipios para la redacción de los Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales	11 13	11.6 11.4 13.2
5	Redacción de informes y ordenanzas de gestión y cobro de los puntos municipales de recarga eléctrica para uso público.	7 13	13.2

#### 2.1.5.- Ayuntamiento de Teulada.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	Fomentar la producción agrícola a pequeña escala en los municipios. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes (agricultura ecológica, bancos de tierras agrícolas, etc.).	2	2.3 2.4
2	Fomentar el acceso a servicios de saneamiento e higiene (redes de alcantarillado, etc.). Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos (redes de agua potable, etc.).	6	6.2 6.4
3	Fomentar el uso de las energías renovables (solar fotovoltaica, etc.) Fomentar la eficiencia energética de edificios e instalaciones (climatización, envolventes térmicas, etc.).	7	7.2 7.3
4	Fomentar el transporte público y la movilidad sostenible (mantenimiento carreteras, uso de vehículos eléctricos, etc.).	11	11.2
5	Fomentar la gestión sostenible de zonas verdes municipales (inversiones para adecuación y mantenimiento, etc.).	15	15.2

#### 2.1.6.- Ayuntamiento de Alcoy.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Ind..
1	Subvenciones destinadas a Ayuntamientos, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para prestaciones económicas individualizadas, dentro de los Servicios Sociales de Atención Primaria	1	1.2	1 2 3
2	Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía: Estructura Soporte, convocatorias para el desarrollo de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de los municipios, asesoramiento municipal y a otras administraciones y Entidades.	7	7.2	1 2 3 4, 5

3	Convocatoria de inversiones en obras y reparaciones de cooperación municipal financieramente sostenibles. Ordenación del tráfico y del estacionamiento, Acceso a los núcleos de población, Pavimentación Vías públicas, Alcantarillado, Abastecimiento domiciliario de agua potable, Recogida, gestión, eliminación y tratamiento de residuos, Alumbrado público, Parques y jardines, Protección y mejora del medio ambiente, Equipamientos culturales y museos, Protección del patrimonio Histórico-Artístico, Transporte colectivo urbano de viajeros, Infraestructuras del transporte, Recursos hidráulicos, Carreteras, Caminos vecinales, Gestión del patrimonio.	11	11.2 11.3 11.4 11.6 11.7	1 1 1,2,3 1 1,2,3
4	Campañas de concienciación social dirigida a la ciudadanía para la utilización adecuada de contenedores selectivos y eco-parques.	12	12.5 12.8	
5	Mejoras masas forestales municipales	13	13.2	1, 4

### 2.1.7.- Ayuntamiento de Bolulla.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Ind..
1	Subvenciones para nuevas instalaciones y convocatoria de reparación existente → Abastecimiento agua potable y saneamiento.	6	6.1 6.2	1, 2
2	Subvención nominativa para grandes infraestructuras de abastecimiento → Agua potable	6	6.1	1, 2
3	Convocatoria redacción de proyectos de abastecimiento → Agua potable	6	6.1	1, 2
4	Obras de mejora de la eficiencia energética. Alumbrado público	7	7.2 7.3	
5	Otras obras y servicios que pueda promover el municipio Ejemplo: rehabilitación de casas o edificios de propiedad municipal para vivienda social.	11	11.2	

[→] Se deduce las líneas de trabajo ODS y metas que se trata de “Agua potable y/o Saneamiento” y se complementa. Respecto a este Ayuntamiento pueden surgir dudas relacionadas con la prioridad ya que el orden en que ha propuesto las líneas a reforzar coincide con el orden de los ODS.

### 2.1.8.- Ayuntamiento de Biar.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Ind..
1	GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	7	7.2 CV	5
2	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	6	6.3 CV	1
3	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	6	6.3 CV	1
4	PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.	15	15.2 CV	1
5	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INOVACIÓN	9	9.4 CV	1

## 2.2.-Aportaciones realizadas por los Departamentos de la Diputación de Alicante.

### 2.2.1.- Departamento de Medio Ambiente y Energía.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	<p><b>Potenciar más la línea de inversiones en zonas verdes municipales para poner en valor los parques y jardines, y las áreas recreativas, parajes naturales, etc. Subvenciones a través de convocatorias anuales.</b></p> <p>Protección del Patrimonio Natural de los municipios de la provincia, aumento de la urbanización inclusiva y sostenible, acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros. Reducción del impacto ambiental en las ciudades mejorando la calidad del aire y aportando espacios sin contaminación acústica.</p> <p>Mitigación del cambio climático a través de absorción de CO<sub>2</sub> en los tejidos vegetales y adaptación al cambio climático a través de zonas de sombra incluso espacios con microclimas más favorables. Aumento de la permeabilidad del suelo para mejorar la infiltración del agua y disminuir las escorrentías.</p>	15 11 13	15.2 11.3 11.6 GV 11.7 13.2
2	<p><b>Potenciar más la línea de trabajo sobre la prevención de incendios forestales para preservar el patrimonio natural de la provincia. Subvenciones a través de convocatorias para la Ejecución de las Actuaciones contenidas en los Planes Locales de Prevención de Incendios (áreas cortafuegos, etc.):</b></p> <p>Disminución de las situaciones de riesgo, evitar emisiones de CO<sub>2</sub>, potenciar los sumideros de CO<sub>2</sub> en los tejidos vegetales frente al cambio climático, uso sostenible de los espacios agroforestales, etc.</p> <p>Mejora de la estructura de las masas forestales y retirada de combustible (madera) del bosque fomentando su valorización energética (si es posible)</p> <p>Mantenimiento del mosaico agroforestal para favorecer las discontinuidades entre las masas forestales y aporte de alimento a la fauna (labores agrícolas).</p> <p>Mantenimiento de pistas forestales y de senderos homologados que permitan el acceso de los medios de extinción o puedan servir como vía de escape.</p>	15 11 13 7	15.1 15.2 15.3 15.4 11.4 11.5 13.1 13.2 7.2
3	<p><b>Mantener el posicionamiento de la Diputación de Alicante en el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía, y potenciar la inversión en el Plan Provincial de Ahorro Energético mediante subvenciones a través de convocatorias:</b></p> <p>Redacción de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de los municipios que incorporan medidas de mitigación de emisiones de CO<sub>2</sub> y de adaptación al cambio climático.</p> <p>Inversiones en acciones de ahorro y eficiencia energética e incorporación de las energías renovables en los municipios.</p>	7 13 11	7.2 7.3 13.1 13.2 11.2 11.5 11.6
4	<p><b>Potenciar la línea movilidad sostenible en los municipios de la provincia a través de dos acciones: El suministro de vehículos eléctricos y la redacción de los planes de movilidad urbano sostenible PMUS. Subvenciones mediante convocatorias.</b></p> <p>Reducción del consumo energético (combustibles fósiles), uso de vehículos más eficientes alimentados con el mayor porcentaje posible de energía generada a través de las fuentes renovables.</p> <p>Reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases nocivos.</p> <p>Reducción de contaminación atmosférica.</p> <p>Favorecer la movilidad peatonal, el uso de vehículos no de combustión y el transporte público.</p>	7 11 13	7.2 7.3 11.2 11.6 13.2

5	<p><b>Potenciar más la línea de Inversiones en arbolado en espacios urbanos de titularidad municipal para aumentar el número de árboles en las ciudades con la infraestructura necesaria para crecer y vivir muchos años. Subvenciones a través de convocatorias anuales.</b></p> <p>Aumentar el Patrimonio Natural urbano en los municipios de la provincia, aumento de la urbanización inclusiva y sostenible, acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.</p> <p>Reducción del impacto ambiental en las ciudades mejorando la calidad del aire. Mitigación del cambio climático a través de absorción de CO<sub>2</sub> en los tejidos vegetales. Creación de corredores verdes capaces de aportar itinerarios peatonales con sombra en verano como medida de adaptación al cambio climático y creación de microclimas más favorables.</p> <p>Aumento de la permeabilidad del suelo para mejorar la infiltración del agua y disminuir las escorrentías, incluso microestructuras de depósito para reutilización del agua de lluvia.</p>	13	13.2
		11	11.3 11.4 11.6 GV 11.7

### 2.2.2.- Departamento de Carreteras.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	Inversiones en carreteras medio ambientalmente más integradas, con menos impacto, y conectadas a las nuevas tecnologías (5 G...).	11	11.4
2	Fomento de la movilidad sostenible.	7 11 13	7.2 7.3 11.2 11.6 13.2
3	Conservación de carreteras.	3	3.6

### 2.2.3.- Departamento de Fondos Europeos.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Ind..
1	<p><b>Convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia de Alicante de población hasta 50.000 habitantes para la redacción de Planes de Acción para la implementación de la Agenda 2030.</b></p> <p>La Diputación tiene entre sus competencias básicas el apoyo y asesoramiento económico y técnico a los municipios, y sobre todo a los más pequeños, si queremos avanzar en los objetivos de la Agenda 2030 para toda la provincia se hace necesario dar a los municipios subvenciones que les permitan elaborar sus propios Planes de acción municipales Agenda 2030.</p>	16	7	1
2	<p><b>Reforzar la Comunicación y coordinación integrada (vertical y horizontal) interdepartamental para asegurar un servicio transversal sostenible y que la colaboración de las partes esté garantizada.</b></p> <p>Se trata de fomentar e implementar espacios de coordinación con los departamentos de la Diputación de Alicante y entidades dependientes que pudieran ser partícipes en la gestión de fondos europeos por sus áreas temáticas.</p>	16	6	
3	<p><b>Aumentar la participación de la Diputación de Alicante en redes de provincias españolas y europeas o supramunicipales que permita consolidar alianzas para lograr objetivos, intercambiar experiencias e incorporar buenas prácticas sobre la gestión en fondos europeos.</b></p> <p>Cooperar con instituciones, para aplicar acciones testadas en otros territorios, que pueden ofrecer soluciones óptimas. Los programas europeos son una herramienta fundamental para tejer redes. La gobernanza multinivel ofrece la capacidad de actuar, adaptarse de forma rápida, precisa y con eficacia.</p>	17	17	

4	<p><b>Optimizar la gestión de las convocatorias de subvenciones: Cada Área agrupará sus líneas de subvención de gasto corriente en una sola Convocatoria y hará lo mismo respecto de los gastos de inversión.</b></p> <p>Es un procedimiento indispensable para reducir la burocracia y la carga de trabajo de los empleados públicos de los Ayuntamientos y de la propia institución provincial.</p> <p>Permitirá facilitar y mejorar el buen funcionamiento y la eficacia de todas las Administraciones locales de nuestra provincia.</p> <p>Tenemos el ejemplo de algunas Diputaciones que así lo vienen realizando desde hace años.</p>	16	6	
---	---	----	---	--

## 2.2.4.- MARQ Museo Arqueológico de Alicante (35).

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Ind..
1	<p><b>Proyecto ALICANTE, OTRO MAR. LOS VIVEROS DE PESCADO ROMANOS (Calpe, Jávea, El Campello y La Albufereta).</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b> El proyecto viene determinado por la apremiante necesidad de <b>conservación y salvaguarda de los viveros de pescado romanos del litoral alicantino</b>, destacado elemento de las villas marítimas romanas, profundamente arraigados en nuestra tradición bajo la denominación “baños de la reina”. Su emplazamiento en el litoral, afectado por las fluctuaciones del nivel del mar y su acción erosiva, amenazan seriamente su integridad y preservación.</p> <p>Se propone la <b>recuperación y puesta en valor de este recurso patrimonial y turístico, la creación de una ruta turístico-cultural, y la realización de una web y una app de visita que incorpore recursos digitales</b>, para estos yacimientos costeros romanos, que singularizan a la provincia de Alicante, pues constituyen un documento patrimonial único en la Península Ibérica, testimonio de las opulentas residencias marítimas romanas, una singularidad del litoral alicantino en toda la antigua Hispania romana, concentrado entre Xàbia y Alicante: Baños de la Reina (Calpe), Punta de l’Arenal (Jávea), Illeta dels Banyets (El Campello) y Albufereta-Tossal de Manises/Lucentum (Alicante). Este <b>recurso patrimonial estaría conectado a la iniciativa Smart Costa Blanca</b> para que el visitante pueda diseñar rutas y configurar su visita con los recursos turísticos que ésta ofrece, enriqueciendo la oferta de Patrimonio Cultural.</p> <p>El MARQ Museo Arqueológico está trabajando en la protección de Els Vivers del yacimiento arqueológico de la Illeta dels Banyets en Campello. La erosión junto a la previsible subida del nivel del mar por motivo del cambio climático a futuro puede provocar que este elemento del yacimiento quede sumergido y su conservación quede comprometida. Se han redactado documentos técnicos para documentar estos restos y promover su conservación y se estudian medidas para su protección a futuro.</p> <p>Los viveros de peces o <i>piscinae</i> formaban parte de <i>villae marinae</i> de los siglos I y II, residencias fastuosas de mercaderes enriquecidos (por el comercio del vino en Jávea y Calpe), para prueba y ostentación de su poder económico, y que en ocasiones “podían ser más caros que la propia villa”.</p> <p>Estas <i>villae</i> se concibieron como auténticos palacetes de gran tamaño “con columnatas, balcones y miradores” pensados como una “escenografía que no solo se pudiera admirar desde tierra, sino también desde el mar”, de los que hay numerosos ejemplos en Italia, que aparecen dibujados, por ejemplo, en los murales de Pompeya.</p> <p><b>ODS</b> El proyecto se inserta fundamentalmente en los <b>ODS 11 y 14</b>, para la <b>recuperación, preservación, mejora y accesibilidad de estos monumentos</b> emplazados que redundaría en la <b>conservación de la línea de costa y la sensibilización medioambiental</b>.</p> <p>Asimismo, fomentaría el desarrollo de un <b>turismo sostenible</b>, como pretende la <b>meta 8.9</b></p> <p>También entroncaría con las <b>metas 4.4 y 9C</b>, pues generaría una herramienta para <b>fomentar un aprendizaje permanente y asequible</b> y para la adquisición de competencias en tecnología de la información y las comunicaciones TIC y el acceso a Internet.</p>	4 8 11 14	4.4 4.7 4.A CV 8.9 11.4 11.A 14.5	4.4.1

<p>2</p>	<p><b>Proyecto ALICANTE, TERRITORIO ANCESTRAL. El legado cultural de Alicante a través de sus museos de Arqueología</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b> La propuesta consiste en la creación de <b>una web y una app de visita que englobe una muestra significativa del legado patrimonial de la provincia de Alicante a través de sus museos arqueológicos reconocidos oficialmente por la Generalitat Valenciana</b>. El visitante o usuario podrá acceder mediante recursos digitales a una ficha técnica del museo, una breve descripción del mismo y una pieza o conjunto significativo de piezas en imagen de realidad virtual 360°.</p> <p><b>El proyecto se conectaría a la iniciativa Smart Costa Blanca para que el visitante pueda diseñar rutas y configurar su visita con los recursos turísticos que ofrece la iniciativa</b></p> <p>El MARQ, en su labor de dar a conocer el patrimonio histórico-arqueológico de la provincia de Alicante, ha realizado ya dos ediciones de la publicación <i>Museos de la provincia de Alicante</i>, que recogen la oferta museística de la provincia de Alicante mediante una ficha técnica del Museo, una breve descripción del mismo y de sus fondos y alguna imagen destacada. Además, se ha contemplado la digitalización de la publicación, en forma de interactivo, para formar parte de la iniciativa <i>Smart Costa Blanca</i>, que será accesible al visitante a través de un tótem en el MARQ y de la <i>app</i>. Este proyecto constituiría un paso más, creando un “museo virtual de Arqueología” de la provincia en base a la pieza o conjuntos de piezas más destacadas de cada institución museística, sirviendo a la puesta en valor, digitalización y difusión del territorio, conectado con la información accesible de la oferta turística del territorio a través del repositorio de la citada iniciativa.</p> <p><b>ODS</b> El proyecto se inserta fundamentalmente en los <b>ODS 11</b>, para sensibilizar en la <b>protección y salvaguarda del Patrimonio cultural y natural</b>, y constituyendo una herramienta para reforzar <b>los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional</b>.</p> <p>Asimismo, fomentaría el desarrollo de un <b>turismo sostenible</b>, como pretende la <b>meta 8.9</b>.</p> <p>También entroncaría con la <b>meta 4.4</b>, pues generaría una herramienta para fomentar un <b>aprendizaje permanente y asequible</b> y para la adquisición de competencias en tecnología de la información y las comunicaciones TIC y el acceso a Internet.</p>	<p>4 8 11</p>	<p>4.4 4.7 4.A CV 8.9 11.4 11.A</p>	<p>4.4.1</p>
<p>3</p>	<p><b>Proyecto MEJORA CONTINUADA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN interior DEL MARQ CON TECNOLOGÍA LED. Salas de Exposición temporal, las Salas Temáticas y el pasillo de Ciencias Auxiliares del MARQ Museo Arqueológico de Alicante.</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b> Este proyecto propone la <b>sustitución de la iluminación de las Salas de Exposición temporal, las Salas Temáticas y el pasillo de Ciencias Auxiliares del MARQ Museo Arqueológico de Alicante por tecnología LED, para mejora de la eficiencia medioambiental</b>. La iniciativa requiere, <b>con carácter previo, la realización de un proyecto a cargo de un técnico o ingeniero especialista en iluminación</b>.</p> <p>Se complementarían así las actuaciones que el MARQ viene realizando desde 2016, en materia de eficiencia energética, para la renovación de la iluminación de sus instalaciones, mediante tecnología LED, que supone una mejora lumínica, un considerable ahorro anual y una mejora sustancial de la eficiencia medioambiental. A día de hoy, se ha acometido ya la renovación de las Salas de Exposición permanente, las Áreas técnicas y la Biblioteca del MARQ.</p> <p><b>ODS</b> El proyecto se inserta en el ODS 7, especialmente la meta 3, para la implantación de eficiencia energética.</p>	<p>7</p>	<p>7.3</p>	<p>7.3.1</p>

<p>4</p>	<p><b>Proyecto IBEROS Y MORISCOS. HUELLAS HISTÓRICAS DE LA DESPOBLACIÓN EN EL INTERIOR DE ALICANTE.</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN</b> A través de la recuperación de dos emblemáticos yacimientos de los paisajes alicantinos que han sufrido una despoblación histórica: <i>La Serreta</i> y <i>Els Masos de Capaimona</i>, se pretende contribuir a <b>dotar la montaña alicantina de recursos patrimoniales y turísticos que identifiquen el territorio, favorezcan su conocimiento y disfrute, y supongan un activo para su prosperidad</b>, así como <b>sensibilizar a la sociedad en la problemática de la despoblación del interior del territorio alicantino a través de vestigios de épocas pasadas</b>. Además, además de la puesta en valor de los restos arqueológicos, generaría una ruta de acceso directa y otras de aproximación que destaquen el valor paisajístico y ecológico del entorno, así como otros elementos de valor histórico y etnográfico, además de un centro de interpretación y acogida de visitantes en Penáguila y Tollos, dotado con recursos digitales, y una <i>app</i> de visita de las rutas.</p> <p><b>El proyecto se conectaría a la iniciativa <i>Smart Costa Blanca</i> para que el visitante pueda diseñar rutas y configurar su visita con los recursos turísticos que ofrece la iniciativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El <b>Poblado ibérico de la Serreta</b> (Penáguila-Cocentaina-Alcoy), capital de la Contestania Ibérica, cultura identitaria peninsular como lo fuera Etruria en Italia, abandonada a consecuencia de la derrota de Cartago por Roma en la II Guerra Púnica, su segundo enfrentamiento, desarrollado en suelo hispano, que dio origen a un nuevo ordenamiento territorial articulado por Roma en torno a los municipios romanos de Ilici (Elche), Lucentum (Alicante), Dianium (Denia) y Allon (Villajoyosa). El yacimiento conserva los restos del poblado, el santuario y la necrópolis ibérica, con un poblamiento que abarca desde los siglos VII-VI a.C. hasta su abandono a fines del s. III a.C., tras vencer Roma a Cartago.</li> <li>- El despoblado de los <b>Masos de Capaimona</b> (Tollos, el Comtat-Vall d'Alcalá), un establecimiento morisco, dotado con una mezquita. Repoblado por cristianos en 1609 tras la expulsión de los moriscos, fue abandonado definitivamente en el siglo XVIII. Enclavado en el paraje singular de la Vall d'Alcalá, un pequeño y frondoso valle donde los agricultores producían trigo, cebada, vino y lana, es un ejemplo destacado de alquería morisca y mudéjar, de la que se conservan dos masías con cisterna, el molino y una capilla, demolida, bajo la advocación de San Luis Beltrán.</li> </ul> <p><b>ODS</b> El proyecto se inserta fundamentalmente en los <b>ODS 11</b>, para sensibilizar en la protección y salvaguarda del Patrimonio cultural y natural, así como apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo al desarrollo sostenible del interior alicantino mediante la recuperación, preservación, mejora y accesibilidad de los monumentos y los paisajes en que se hallan.</p> <p>Otra meta destacada es el fomento y desarrollo de un turismo sostenible, como pretende la <b>meta 8.9</b>.</p> <p>También entroncaría con la <b>meta 4.4</b>, pues generaría una herramienta para fomentar un aprendizaje permanente y asequible y para la adquisición de competencias en tecnología de la información y las comunicaciones TIC y el acceso a Internet</p>	<p>4 8 11</p>	<p>4.4 4.7 4.A CV 8.9 11.4 11.A</p>	<p>4.4.1</p>
----------	---	-----------------------	---	--------------

### 2.2.5.- Departamento de Residuos Sólidos Urbanos.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	<p><b>Potenciar la línea de Subvenciones a municipios de menor capacidad y mancomunidades para ayudarles a sufragar los costes de la gestión de residuos.</b>            Prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos            Reducción del impacto ambiental en ciudades            Favorecer las buenas prácticas en la gestión integral de los residuos municipales</p>	12 11	12.5 11.6
2	<p><b>Potenciar la colaboración con los municipios de la provincia de Alicante para la elaboración de documentación técnica relacionada con Residuos, mediante convocatorias y asistencias técnicas.</b>            Planes Locales de Residuos, Pliegos para la contratación de servicios de recogida, limpieza y transporte de residuos, Proyectos técnicos relacionados con residuos, vertederos, ...            Los Planes Locales de Residuos son una herramienta fundamental para optimizar la gestión de residuos en los Ayuntamientos, así como para alcanzar una adecuada gestión de los residuos domésticos y asimilables en el municipio.            Se consigue a través de los Planes reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.            Adecuarse a la legislación vigente a través de los servicios de recogida, transporte y limpieza viaria</p>	12	12.5
3	<p><b>Potenciar más la línea de inversiones en compostaje comunitario mediante instalación de centros de compostaje en municipios de la provincia por medio de convocatorias y la realización de campañas de divulgación y fomento del compostaje.</b>            La recuperación de la materia orgánica en los centros de compostaje proporciona un elemento natural para la mejora del suelo. Además, se produce una reducción de los residuos generados con el consiguiente ahorro económico para el municipio. Estas acciones permiten a los municipios realizar actividades de buenas prácticas ambientales sobre reducción y reutilización de los residuos generados</p>	15	15.3 15.5
4	<p><b>Potenciar más la línea de trabajo sobre restauración de zonas degradadas por vertido incontrolado de residuos por medio de subvenciones a través de convocatorias.</b>            Rehabilitar tierras y suelos degradados, lucha contra la desertificación.            Se actúa contra la degradación de hábitats y pérdida de la biodiversidad.            La restauración y adecuación de zonas degradadas por el vertido incontrolado de residuos supone una recuperación de espacios naturales al reducir la afección al paisaje y los riesgos de contaminación de suelos y aguas subterráneas e incendios.            Asimismo, la revegetación de estas zonas supone un incremento de la superficie de cubierta vegetal, que contribuye a la reducción de la erosión y la lucha contra la desertificación.</p>	15	15.3 15.5
5	<p><b>Potenciar nuevas líneas de actuación para la prevención de residuos, la preparación para la reutilización y la autogestión de flujos de residuos en el ámbito local, que tengan aprovechamiento directo en los municipios tanto como recurso material como para la producción de energía, avanzando en la autosuficiencia. Introducción de nuevas tecnologías.</b>            En este sentido, la ayuda a la gestión de restos de poda o las líneas de investigación para la obtención de biogás o biocombustibles a partir de los residuos orgánicos puede contribuir al aprovechamiento local y a la reducción del transporte de residuos a larga distancia, avanzando en la autosuficiencia en la gestión de residuos.</p>	11 12 7	

## 2.3.-Aportaciones de los Entidades Dependientes de la Diputación.

### 2.3.1.- La Agencia Provincial de la Energía de Alicante.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por Diputación de Alicante	ODS	Metas	Ind..
1	Plan Provincial de Ahorro Energético. [Línea consolidada]	7 13	7.2 7.3 7.2 CV 13.2 13.2 CV	7.2.1 7.3.1 7.2.4 CV 7.2.5 CV 7.2.3 CV 7.2.2 CV 7.2.1 CV 13.2.1 CV
2	Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía: Estructura Soporte, convocatorias para el desarrollo de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de los municipios, asesoramiento municipal y a otras administraciones y Entidades. [Línea consolidada]	7 11 13	7.3 7.2 7.2 CV 11.6 11.2 11.5 11.6 CV 11.2 CV 13.1 13.2 13.2 CV 13.3 CV	7.3.1 7.2.1 7.2.3 CV 7.2.2 CV 7.2.1 CV 7.2.4 CV 7.2.5 CV 11.6.1 11.6.2 11.2.1 11.5.1 11.6.1 CV 11.2.1 CV 13.1.1 13.2.1 13.2.2 CV 13.2.1 CV 13.2.3 CV
3	Campañas de Sensibilización sobre el uso racional de la energía en el hogar. [Línea consolidada]	7 13	7.2 7.3 7.2 CV 13.2 13.3 13.2 CV 13.3 CV	7.2.1 7.3.1 7.2.3 CV 7.2.2 CV 7.2.1 CV 7.2.2 CV 7.2.1 CV 13.2.1 13.2.3 CV 13.2.5 CV
4	Creación de Comunidades Energéticas Municipales. [Línea nueva]	7 13	7.1 7.2 7.2 CV 7.1 CV 13.2 13.2 CV	7.2.1 7.3.1 7.2.4 CV 7.2.5 CV 7.2.3 CV 7.1.2 CV 7.1.1 CV 13.2.1 13.2.3 CV
5	Redacción de informes y ordenanzas de gestión y cobro de los puntos municipales de recarga eléctrica para uso público. [Línea consolidada]	13	13.2 13.2 CV	13.2.1 13.2.3 CV

### 2.3.2.- GEONET.

## GeoNet

### **INTELIGENCIA ARTIFICIAL GEOESPACIAL (GeoAI) PARA LOS ODS 2030**

El Institute for Conscious Global Change (ICGC) una organización sin ánimo de lucro con base en la ciudad de Nueva York, y con estatus especial consultivo del “Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU adoptó los Sistemas de Información Geográfica y el Geodiseño como la tecnología que ayudaría a desarrollar un proyecto para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida del planeta, y para esto era necesario, primero, conocer los problemas y necesidades de cada comunidad y, a partir de ahí, trabajar en el diseño del lugar en el que viven.

Partiendo de esta premisa, la organización adoptó los Sistemas de Información Geográfica y el Geodiseño como la tecnología que ayudaría a desarrollar un proyecto de esas características, “The Millennium Earth Project” con el objetivo de lograr el “fin de la pobreza” ODS1.

Utilizando el objetivo de utilizar las tecnologías para el cumplimiento de los ODS2030 se proponen aprovechar las capacidades de los Sistemas de Información Geográfica, el Geodiseño y la Inteligencia Artificial para conocer el estado de cumplimiento de gran parte de los ODS y el grado de mejora en alcanzarlos.

Los **Sistemas de Información Geográfica** son modelos que permiten combinar entidades geográficas con datos, reflejando la información en un mapa. En otras palabras, una vez definida la posición geográfica de un elemento podemos añadirle todo tipo de datos. A pesar de que los datos relativos a una entidad geográfica se pueden organizar en tablas, son más fácil de entender a través de un mapa.

Además, mediante el uso de los SIG, los datos referidos a una misma entidad geográfica pero que sean de diferente naturaleza se pueden organizar en capas independientes, y posteriormente combinarse entre sí. Los mapas resultantes nos muestran patrones de comportamiento y nos ayudan en el análisis de datos.

El **Geodiseño** se puede definir como el proceso de crear o redefinir los servicios necesarios en las áreas previamente analizadas mediante los SIG, con la participación de los agentes implicados en el proceso y siempre teniendo en cuenta la repercusión medioambiental.

El tratamiento de imágenes con **Inteligencia Artificial** es la parte de esta tecnología que mayor evolución ha tenido con la irrupción del deep learning y las redes convolucionales a partir del denominado “Momento ImageNet” en 2012.

Dentro del tratamiento de imágenes podemos distinguir:

- **segmentación semántica**, que consiste en que teniendo una imagen de entrada en la red y en la salida tenemos un mapa donde cada pixel está etiquetado con la clase que corresponde. Si son imágenes satélite tendremos tantas clases como objetos distintos etiquetemos, construcciones, piscinas, carreteras, masa forestal etc..

- **resolución de imágenes**, lo que permite además de mejorar la calidad de la ortofoto obtener mejores precisiones en los modelos convolucionales entrenados.
- **detección de objetos**, en la entrada tenemos una imagen y en la salida unas cajas definidas por su entorno y el tipo de objeto.

### 2.3.3.- Fundación CV MARQ

La Fundación CV MARQ presenta una amplia redacción para cada una de las líneas de acciones a reforzar, al objeto de este trabajo se resume esta información en una tabla que se expone a continuación con con el nombre de la línea a reforzar, identificación de algunos de los programas contenidos en estas líneas, los ODS y las metas que abarcan.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por Diputación de Alicante	ODS	Metas
1	<p><b>Implementación del programa didáctico, educativo y formativo:</b></p> <p><u>Programa formativo</u> para todas las edades tanto en el museo como en los yacimientos y monumentos.</p> <p><u>Programa de actividades didácticas</u> (accesibilidad e inclusión) ofrecen actividades para estudiantes de Educación Infantil, Educación Especial, Primaria y Secundaria y Bachillerato. Publicaciones y material educativo. Prácticas profesionales. Inserción laboral de personas con diversidad funcional y personas en riesgo de exclusión.</p> <p><u>Programa para la formación del profesorado.</u></p>	3 4 5 9 10 11 12 13 16 17	3.3, 3.4 4.1,4.2,4.3,4.4, 4.5,4.7,4.A,4.C. 5.1,5.2,5.5,5.B. 9.4,9.C. 10.2,10.3 11.3,11.4,11.6, 11.7,11.A 12.8 13.3 16.6 17.6
2	<p><b>Fortalecer colaboraciones, consolidar acuerdos y ampliar la red de alianzas con otras instituciones y organizaciones con el objetivo de reducir las desigualdades y mejorar la vida de las personas.</b></p> <p>Desarrollo de programas orientados a mejorar la calidad de vida de todas las personas.</p> <p>Estas alianzas de cooperación tienen como objetivo el acceso universal a la cultura, tal y como defiende nuestra Carta Magna, mejorar el bienestar de las personas, promoviendo su prosperidad e igualdad de oportunidades, dinamizar el entorno y la economía local, siempre de manera sostenible y con respeto al medio ambiente.</p>	1 2 3 4 5 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	1.4,1.5,1.A 2.1 3.3, 3.4 4.1,4.2,4.3,4.4, 4.5,4.7,4.A,4.C. 5.1,5.2,5.5,5.B. 8.1,8.2,8.3,8.4, 8.5,8.6,8.8,8.A. 9.1,9.4,9.4,9.5, 9.A, 9.B,9.C. 10.2,10.3 11.4,11.5, 11.7,11.A 12.2,12.6,12.8 13.3 14.5,14.A 15.1,15.4 16.1,16.7,16.10 17.16
3	<p><b>Adecuación de maquinaria y equipamientos para garantizar la eficiencia energética y priorizar el uso de las energías renovables.</b></p> <p>Continuar con la óptima conservación y mantenimiento de las instalaciones al tiempo que se reduce el impacto ambiental de la actividad.</p> <p>Infraestructura eficiente, sostenible y dotada con tecnología moderna.</p> <p>Reducir el gasto energético y crear estrategias para ampliar la diversificación energética a través de otras fuentes como las energías renovables, priorizando su uso en el marco del convenio suscrito por parte de la Diputación de Alicante.</p> <p>Gestión más eficiente de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	6 7 9 11 12 13 14 15	6.3 7.2,7.3 9.1,9.2,9.4,9.5, 11.4,11.5,11.6 11.7,11.A 12.2,12.4,12.5, 12.6 13.1 14.1 15.1,15.4

4	<b>Mantenimientos de instalaciones para conservar su alto grado de confort, accesibilidad y seguridad.</b> Entre las prioridades de la Fundación CV MARQ se encuentra el mantenimiento de las instalaciones que gestiona como espacios seguros, inclusivos, adaptados y accesibles, en los que la seguridad garantiza la óptima acogida de todas las personas y la prestación de un servicio responsable al visitante, generado un agradable ambiente de confianza y bienestar atendiendo a los principios de diseño universal. Turismo Seguro según la especificación UNE 0066:09 Museos y Sitios Patrimoniales. Mantenimiento Distintivo de “Establecimiento Preparado frente al Covid19”	3	3.3
		9 10 11 12 13 16 17	9.1,9.2,9.4,9.5 9.A,9.B,,9.C. 10.2,10.3 11.4,11.5,11.7, 11.A 12.5,12.6,12.A, 12.B 13.1 16.1,16.7,16.10
5	<b>Implementar iniciativas orientadas a desarrollar un turismo sostenible.</b> <u>Programa anual de exposiciones locales, nacionales e internacionales.</u> Manener un elevado estándar de Gestión de yacimientos y monumentos localizados en diversos municipios de la provincia de Alicante <u>Programa dedicado a los “Museos locales en el MARQ”</u> <u>Programa de exposiciones itinerantes.</u> <u>Programa de Exposiciones de producción propia en el extranjero.</u> Mantener la certificación Q de Calidad Turística, acreditación de referencia en turismo de calidad y excelencia según la Norma UNE 302002:2018 Museos, y Distinción SICTED Compromiso de Calidad Turística en Destino.	3 4 8 9 10 11 12 13 15 16 17	3.4 4.7 8.1,8.2,8.3,8.4, 8.5,8.6,8.8,8.9. 9.1,9.2,9.3,9.4, 9.A,9.B,,9.C. 10.2,10.3 11.4,11.7,11.A 12.2,12.8,12.B 13.3 15.1,15.3,15.4 16.7 17.2,17.16, 17.17

#### 2.3.4.- SUMA Gestión Tributaria.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas
1	<b>Ayudar a las personas afectadas por fenómenos climáticos extremos y hacer frente a los problemas económicos, sociales y ambientales</b> Desde el organismo tributario se pueden habilitar mecanismos para aliviar las consecuencias en caso de catástrofe natural. Dentro de sus competencias se pueden implementar nuevas facilidades de pago para los contribuyentes. Se pueden habilitar mecanismos ágiles para los anticipos financieros a los ayuntamientos. Se pueden poner a disposición las infraestructuras de Suma (oficinas, sitio web, redes sociales) como vehículo de comunicación.	1	1.5 1.A
2	<b>Impulsar la igualdad de género en Suma como organización y promover estos principios apoyando de forma institucional las diferentes iniciativas ciudadanas.</b> Realizando el seguimiento de los distintos indicadores por sexo en cada uno de los niveles de la estructura organizativa de Suma. Participar en los distintas efemérides relacionadas con la Igualdad como el Día de la Mujer, Día internacional del cáncer de mama. Realizar declaraciones institucionales propias o compartidas sobre el tema. Uso de redes sociales para apoyar estas iniciativas. Facilitar al máximo la conciliación laboral dentro de Suma.	5	5.1 5.5
3	<b>Introducir objetivos de sostenibilidad en el funcionamiento diario y criterios ambientales en la contratación de bienes y servicios</b> Establecimiento de objetivos anuales de ahorro energético en los espacios de trabajo, consumo de papel, consumo de plásticos, consumo de carburantes en los vehículos, reciclaje de equipos y mobiliario. Facilitar la separación de residuos en las oficinas. Introducción de criterios de ambientales de las empresas en la contratación de servicios y en la adquisición de equipamiento. Difusión de estas iniciativas.	7	6.4 7.3 9.4 11.6 12.7 13.3

4	<b>Potenciar la accesibilidad de los servicios de Suma</b> Asegurar que las oficinas al público disponen de los elementos necesarios para personas con problemas de movilidad. Asegurar cumplimiento de las normas de accesibilidad en los servicios web: navegación, facilidad de uso, elementos específicos para personas con limitaciones visuales o auditivas. Adaptar canales a los diferentes perfiles y niveles de alfabetización digital. Creación de tutoriales sobre temas tributarios en diferentes idiomas, incluida la lengua de signos. Difundir su existencia y promocionar su uso. Colaboración con asociaciones y fundaciones para mejorar los servicios a personas con discapacidad.	10	10.2 10.3
5	<b>Promover la participación de Suma en iniciativas de apoyo a los objetivos ODS</b> Concienciar de la importancia de los ODS en cualquier manifestación pública, en redes sociales, sitios web, artículos de prensa. Promover la transparencia como organismo público, establecimiento de alianzas con otras organizaciones o iniciativas alineadas con ODS.	17	17.2 16.6

## 2.4.-Aportaciones de los Grupos Políticos de la Diputación.

### 2.4.1.- Grupo Socialista de la Diputación de Alicante.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS
1	Reforzar las líneas de colaboración hacia el voluntariado social en los municipios.	1
2	Impulsar los bancos de tierra para potenciar la agricultura ecológica	2, 4, 8
3	Ayudar e impulsar iniciativas para la formación de jóvenes agricultores.	2, 4, 12
4	Impulsar la red de senderos de la provincia.	3, 15
5	Impulso a la Receta Deportiva-Saludable.	3
6	Rehabilitación y puesta en marcha del espacio Xorret del Catí para la realización de actividades deportivas y saludables.	3, 9
7	Impulsar los planes de educación en nutrición para los ayuntamientos como medida preventiva de trastornos de la alimentación	3, 4
8	Impulsar la realización de planes de juventud con el objetivo de aumentar la empleabilidad entre los jóvenes, el acceso a la vivienda y techo.	3, 8, 10
9	Proponer la realización de conciertos pedagógicos en los municipios con el fin de dar a conocer el valor fundamental del aprendizaje de la música.	4
10	Formación de jóvenes como mediadores de conflictos.	4, 10
11	Ayudar a trabajar planes de acción para la integración de los colectivos LGTBI y LGTBI+ en los municipios.	5
12	Fomentar el deporte seguro y sin discriminaciones por razón de sexo	5
13	Financiar proyectos para el empoderamiento de la mujer en todos los aspectos.	5
14	Creación de puntos de encuentro familiares comarcales	5
15	Plan de promoción para la instalación de sistemas de autoconsumo en departamentos municipales (ayuntamientos, centros deportivos, culturales...) → Energía	7, 13
16	Plan de instalación en espacios deportivos de sistemas de aguacaliente solar térmica	7, 12, 13
17	Plan de promoción de sustitución de los sistemas de calefacción en espacios públicos de gasóleo a sistemas más sostenibles (biomasa)	7, 13
18	Plan de promoción de puntos de recarga para vehículos eléctricos en espacios públicos (ayuntamientos, mercados, zonas deportivas, colegios,)	7, 13, 12
19	Plan de promoción de instalación de farolas solares en la red de carreteras provinciales	7,9,12,13
20	Plan de promoción de instalación de farolas solares en las áreas naturales, caminos rurales, ecoparques, paradas de autobús, parques...	7,9,12,13
21	Plan de promoción de las energías renovables dirigidas a centros escolares, industrias, sector agrario	7, 13, 15
22	Promoción de las energías renovables en los sistemas de gestión de agua (bombeo solar, depuradoras, riego,)	7, 13, 15
23	Plan de promoción de comunidades energéticas en los municipios	7,9,12,11, 13

24	Diseñar líneas de apoyo a la gestión de tierras abandonadas, que racionalicen empresarialmente su explotación por jóvenes que protagonicen proyectos emprendedores que combinen la explotación agrícola, ganadera y forestal de propiedades privadas y terrenos públicos en régimen de arrendamiento o concesión administrativa, para que rindan, generen riqueza y sustento a las personas integradas en ellos en forma de trabajadores socios de sociedades laborales y cooperativas	8
25	Crear empresas de Economía Social que den estructura jurídica y viabilidad a proyectos de emprendimiento en el sector	8
26	El fomento de la Economía social como forma de reactivar la economía con nuevas formas de emprendimiento colectivo y, en caso necesario, la reconducción de empresas en crisis y nuevas iniciativas empresariales de autoempleo colectivo bajo formas jurídicas de la Economía social, en particular de Sociedades laborales y Cooperativas. La creación de un FONDO DE PARTICIPACIÓN FINANCIERA EN EMPRESAS	8
27	Incorporación de los educadores ambientales a los distintos consorcios de residuos adscritos a la Diputación de Alicante	12
28	Ayudas para la incorporación del quinto contenedor en todos aquellos municipios que estén en disposición de su incorporación.	12
29	Incorporar los colectivos de Memoria Histórica para la realización de proyectos conjuntos en la Provincia de Alicante	16, 17

## 2.5.-Aportaciones de la Comisión Técnica.

### 2.5.1.- Aportación 1 de la Comisión Técnica.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Indicador
1	<b>Aumentar la participación en Asistencia Oficial para el Desarrollo de los países menos adelantados hasta alcanzar 0,7 % del Presupuesto de 2030 de la Diputación de Alicante:</b> Participación económica en proyectos de voluntariado y cooperación al desarrollo en los ámbitos asistencia sanitaria, educacional, asistencial de primera necesidad y ayuda humanitaria de emergencia y post-emergencia, y para la población en situación vulnerable (refugiados, etc.) y en nuevos ámbitos como agricultura sostenible, reforestaciones y gestión forestal sostenible, implantación de energías renovables, acceso y potabilización de agua, sistemas de saneamiento, etc.	17	17.2 17.2 GV	17.2[1] DA 17.2[2] DA
2	<b>Potenciar más la línea de trabajo sobre la prevención de incendios forestales para preservar el patrimonio natural de la provincia, disminuir las situaciones de riesgo, evitar emisiones de CO<sub>2</sub>, potenciar los sumideros de CO<sub>2</sub> frente al cambio climático, uso sostenible de los espacios agroforestales, etc.:</b> Subvenciones para la Ejecución de las Actuaciones contenidas en los Planes Locales de Prevención de Incendios (áreas cortafuegos, etc.) Mejora de la estructura de las masas forestales y retirada de combustible (madera) del bosque fomentando su valorización energética (si es posible) Mantenimiento del mosaico agroforestal para favorecer las discontinuidades entre las masas forestales y aporte de alimento a la fauna (labores agrícolas). Mantenimiento de pistas forestales y de senderos homologados que permitan el acceso de los medios de extinción o puedan servir como vía de escape. Fomento de la ordenación de los montes y certificación forestal sostenible.	15 11 13 7	15.1 15.2 15.3 15.4 11.4 11.5 13.1 13.2 7.2	

3	<p><b>Potenciar el despliegue de la infraestructura para las TICS en la provincia de Alicante (fibra óptica/Internet/5G) especialmente en los pequeños municipios:</b> Impulsar la instalación de la infraestructura de comunicación/internet en los municipios con las mayores prestaciones posibles especialmente en los municipios pequeños en dónde la iniciativa privada no desarrolla por falta de rentabilidad si es posible. Tal vez se pueda utilizar los Ayuntamientos como nodos en los pequeños municipios de una red provincial. Es una forma directa de fijar la población y en especial a la juventud en los municipios, fomentar la existencia de empresas en los mismos que se valen de internet para funcionar.</p>	9 11 8	9.C 9.2 9.4 11.A 8.1 8.2 8.3 8.4 8.5 8.6	
4	<p><b>Valorización de la franja litoral alicantina (conocimiento, divulgación, conservación):</b> Potenciar la sostenibilidad del sector pesquero y fomento de la pesca a pequeña escala y artesanal. Potenciar el conocimiento y la conservación del complejo terrestre-marino que conforman los espacios naturales de la franja litoral, fomento del mantenimiento de los usos tradicionales sostenibles. Estudio de la composición de los efluentes generados en tierra, de la calidad de las aguas marinas especialmente en la zona de baño, de la comunidad vegetal y animal, de la anchura de las playas en relación al cambio climático. Preservar las comunidades vegetales marinas como sumideros de CO<sub>2</sub>.</p>	14 13 11	14.1 14.2 14.5 14.7 14.A 14.B 13.2 13.3 11.4	
5	<p><b>Disponer de la herramienta de Teletrabajo en la Diputación de Alicante:</b> Dotación de toda la infraestructura de informática, de comunicaciones, protocolos y procedimientos para que el teletrabajo se pueda desarrollar en toda su potencialidad, de tal manera que no haya diferencia entre trabajar desde los edificios de Diputación y las casas particulares. Esta herramienta puede hacer más resiliente a la Administración en la prestación de los servicios públicos ya que en caso de epidemias, emergencias por lluvias torrenciales, episodios del cambio climático, etc. la Diputación puede seguir prestando los servicios de forma óptima. También en el desarrollo del teletrabajo hay un potencial importante de ahorro energético especialmente de combustibles fósiles y de emisiones de CO<sub>2</sub>, contaminación atmosférica, acústica y de riesgo “in itinere” al reducirse los desplazamientos.</p>	13 11 3 7	13.2 13.1 11.5 3.6 7.3	13.2[1] DA

**Indicador 17.2 [1] DA** = (Presupuesto ayudas / Presupuesto Diputación) x 100 en 2021 el resultado es 0,09 % = (208.000/238.683.780) x 100. La idea es ir incrementando el presupuesto de las ayudas anualmente de forma continuada en una proporción 0,068 % de media para que en 9 años se consiga un incremento total del 0,61 % que sumado al 0,09 % inicial resulte el 0,7 % en el presupuesto de 2030.

**Indicador 17.2 [2] DA** = [ del 1 al 10] es un indicador cualitativo y puntúa el sentido integral de la ayuda movilizada para el desarrollo de los países menos adelantados. En la actualidad su valor es bajo ya que las ayudas quedan concentradas en el ámbito asistencial social y no en ayuda en desarrollo de infraestructuras sostenibles. Se trata de ir aumentando el valor al participar en proyectos más diversos.

**Indicador 13.2 [1] DA** = Porcentaje de empleados que pueden tele-trabajar que disponen de todos los recursos informáticos y de comunicación necesarios para que puedan teletrabajar sin que se aprecie la diferencia de hacerlo desde los edificios de la Diputación y sus casas particulares.

### 2.5.2.- Aportación 2 de la Comisión Técnica.

Prioridad	Línea de acciones a reforzar de aquí a 2030 por la Diputación de Alicante.	ODS	Metas	Indicador
1	<p><b>1º Presupuesto Participativo Provincial para que los Ayuntamientos de la provincia de Alicante puedan realizar sus aportaciones en la adopción de decisiones sostenibles, inclusivas y participativas.</b></p> <p>Es una herramienta de participación que genera un espacio muy enriquecedor que favorece la construcción e implementación de una agenda local común y consensuada. Este espacio de encuentro y diálogo permite influir y participar en el proceso de toma de decisiones públicas que permite que los Ayuntamientos se posicionen y opinen sobre la aplicación de los fondos públicos.</p> <p>La Diputación de Lugo fue la primera administración provincial de España en elaborar en 2015 sus presupuestos de modo participativo. A ella le han seguido muchas más en toda España.</p>	16	16.6 16.7	
2	<p><b>Convocatoria de subvenciones para impulsar la formación en habilidades tecnológicas de los colectivos vulnerables para impulsar y mejorar su acceso al empleo y al emprendimiento.</b></p> <p>Es una demanda constante de las entidades del ámbito social respecto de la necesidad de reconducir la formación de sus usuarios (colectivos vulnerables) hacia la realidad de la sociedad del Siglo XXI donde la capacidad en habilidades tecnológicas es indispensable para la inserción laboral en el sector privado y público.</p> <p>Alcanzar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía en una provincia inclusiva.</p>	8 4	8.5 4.4 4.5	8.5.2 4.4.1 4.5.1

3	<p><b>1º Plan de Inclusión Social Provincial como estrategia de trabajo con las entidades representativas de los distintos colectivos y agentes sociales que operan en el territorio como marco para facilitar la elaboración de planes de inclusión en el ámbito local.</b> <b>Seamos una “Provincia inclusiva”.</b></p> <p>1º Plan de Inclusión Social Provincial 2022-2030 tiene que entenderse como un modelo correctivo de gran alcance respecto a los resultados que ha supuesto la grave crisis de la pandemia COVID 19.</p> <p>En cualquier caso, un Plan de Inclusión Social Provincial 2022-2030 que se alinea con las políticas públicas estatales, autonómicas y locales, y comparte los objetivos recogidos en la Agenda 2030 que, a nivel internacional, europeo, estatal y de la Comunitat Valenciana se han planteado.</p> <p>Asimismo, se regirá por los objetivos y metas propuestas en el Plan de Acción para el 2030 en la Diputación de Alicante, que se está elaborando. La Agenda 2030 establece diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, entre los cuales tienen vinculación directa con la inclusión: el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación, igualdad de género, trabajo decente, reducción de las desigualdades. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante) marcan un paso muy importante en el proceso hacia un desarrollo inclusivo, ya que ponen en el centro a las personas, lanzando un mensaje claro acerca de la necesidad de lograr un compromiso global, que permita alcanzar el desarrollo humano sostenible en todos los países del mundo, trabajando con unos objetivos comunes desde el ámbito internacional, nacional, regional, y local. Estos objetivos se armonizan con los objetivos de la Estrategia Europea 2020, según la cual se establecía para el año 2020 cinco objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima + energía, objetivo asumido por el Plan Nacional de Inclusión Social del Reino de España 2013-2016, y recogido a su vez por el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022.</p> <p>Disponer de un Plan de Inclusión Social Provincial es fundamental para detectar correctamente las necesidades y la realidad social de la provincia y a partir de ahí determinar las acciones a seguir.</p> <p>Solo un Plan de Inclusión Social permite la coordinación y eficacia que las políticas sociales demandan. Además, disponer de él, es un requisito imprescindible que marca Europa para acceder a determinados fondos.</p> <p>El caso es que ese es precisamente el objetivo del plan nacional, y del autonómico: impulsar y facilitar la elaboración de planes en el ámbito local.</p>	1	1.1 1.2 1.3 1.4	1.2.1 1.2.2
4	<p><b>Incrementar las Campañas de sensibilización sobre responsabilidad compartida en el hogar y la familia para promover, reconocer y valorar los cuidados en el ámbito doméstico.</b></p> <p>La responsabilidad compartida familiar en el ámbito doméstico es aún una asignatura pendiente y un impedimento para la verdadera y real conciliación laboral y familiar. Cambiar los hábitos y las cargas en el ámbito doméstico requiere de una concienciación que sólo se podrá conseguir, por una parte, con la coeducación en igualdad pero también con Campañas de sensibilización a toda la ciudadanía.</p>	5	5.4	

5	<p><b>Reforzar la participación plena y efectiva de más mujeres en puestos técnicos y directivos en las Áreas técnicas (Carreteras, mantenimiento, medio ambiente, residuos, ciclo hídrico, infraestructuras, Innovación, parque móvil etc.), por sus méritos, en igualdad de oportunidades que los hombres, asegurando su elección a todos los niveles decisorios.</b></p> <p>Aunque en la Administración pública y concretamente en la Diputación de Alicante hay muchas mujeres trabajando, no así en los puestos de las Áreas más técnicas donde el nivel de hombres es muy superior. Son áreas donde la mayoría de las mujeres ocupan puestos administrativos.</p> <p>Ni las Áreas de acción social las tienen que dirigir sólo mujeres ni las técnicas los hombres. Estamos en 2021, mujeres y hombres, tienen capacidades para ocupar ambos puestos.</p> <p>Unos ejemplos serían que no hay mujeres en tareas de mantenimiento o no hay una mujer chófer. No hay técnicos hombres en el departamento de igualdad. Ni técnicos mujeres en medio ambiente y residuos.</p> <p>Las administraciones tienen que dar un paso en este sentido para conseguir una sociedad más justa e igualitaria.</p>	5	5.5	5.5.2
---	--	---	-----	-------

Los apartados siguientes están pendientes de aprobación por la Comisión

### **3.- ANÁLISIS GLOBAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA.**

### **4.- CONCLUSIÓN GENERAL Y PROPUESTA DE GRANDES EJES A REFORZAR**